



ADMINISTRACIÓN LOCAL

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD DE MÍO CID

De conformidad con el acuerdo de la Asamblea de Concejales de la Mancomunidad en sesión celebrada el día diecinueve de febrero de dos mil dieciséis, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, procedimiento abierto, tramitación urgente, para la adjudicación del contrato del servicio de asesoramiento y asistencia técnica urbanística por arquitecto superior, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora.*

- a) Organismo: Mancomunidad Mío Cid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 1/2016.

2. *Objeto del contrato.*

- a) Descripción del objeto: Servicio de asesoramiento y asistencia técnica urbanística por Arquitecto Superior.
- b) Lugar de ejecución: Localidades integrantes de la Mancomunidad Mío Cid.
- c) Plazo de duración del contrato: Un año prorrogable hasta un máximo total de cuatro años.

3. *Tramitación y procedimiento.*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* 18.000 euros/año de Base Imponible y 3.780,00 euros/año de IVA (Total 21.780,00 euros año). Total cuatro anualidades: 87.120,00 euros, IVA incluido.

5. *Garantía provisional:* No se exige.

6. *Obtención de documentación e información.*

- a) Entidad: Mancomunidad Mío Cid.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
- c) Localidad y código postal: San Esteban de Gormaz, 42.330.
- d) Teléfono: 975 35 11 50.
- e) Telefax: 975 35 02 82.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Ocho días siguientes a la publicación en el *Boletín Oficial de Provincia*.

7. *Requisitos específicos del contratista.*

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. *Criterio de valoración de las ofertas:* Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a los criterios establecidos en la cláusula décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

BOPSO-24-29022016



9. *Presentación de las ofertas.*

a) Fecha límite de presentación: Ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

b) Documentación a presentar: la prevista en la cláusula novena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación y apertura de plicas: Mancomunidad Mío Cid, Plaza Mayor, 1, San Esteban de Gormaz, 42330. Fecha de apertura de plicas: Tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de plicas.

10. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

San Esteban de Gormaz, 19 de febrero de 2016.– El Presidente en funciones, Timoteo Arranz Barrio. 467

BOPSO-24-29022016